

HACIA EL VIVIR BIEN: UN APORTE DE LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE QUECHUA

TOWARDS LIVING WELL: A CONTRIBUTION OF THE STRUCTURE OF QUECHUA LANGUAGE

José Miguel Luizaga Velasco

Es de nacionalidad boliviano, magister en Comunicación y postulante al doctorado en Comunicación e Información. Actualmente se desempeña en funciones académicas en educación superior. UPAL

luizagavelasco@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de intereses con Punto Cero ni con ningún miembro de su Comité Editorial.

Resumen

En esta presentación se enfatizan los principales componentes de los discursos de mujeres de habla quechua (autoridades indígenas de Bolivia), con relación a la construcción de significados en torno al sumaj kausay. Es importante indicar que la construcción de los discursos de la población está vinculada a elementos contextuales. De la misma manera, es indispensable indicar que las lenguas autóctonas son el baluarte de los sentidos.

Palabras claves: Vivir Bien, Buen Vivir, Discursos, Participación Política

ABSTRACT

In this presentation, the main components are emphasized on the speeches of quechua speaking women (indigenous authorities of Bolivia) in relation to the construction of meanings around sumaj kausay. It is important to indicate that the construction of the speeches of the population is linked to contextual elements. In the same way it is indispensable to indicate that the indigenous languages are the bulwark of the senses. Because they now help reflect the terms that seek a better living conditions for society.

Key Words: Living Well, Speeches, political participation

Introducción

La construcción de significados es parte indivisible del ser humano. En alguna medida se afirma que es la base de la consolidación de las sociedades (en todas sus formas). Un elemento vinculado a la construcción de tales sentidos es el contexto que está estrechamente relacionado con el lenguaje. En ese entendido, los idiomas guardan no solo los sentidos sino también las concepciones de mundo. En algunos casos son coherentes con la visión occidental y, en otros tantos, no parecen condecir.

Es por ello que se propone la posibilidad de realizar un acercamiento a los sentidos que se encuentran entrañados en el idioma quechua, a partir de lo que se traduce en castellano como Buen Vivir o Vivir bien. Se espera proyectar tales sentidos, considerando que los idiomas no siempre pueden traducirse con cabalidad, no tanto por la literalidad sino fundamentalmente por el significado que guarda la palabra.

En referencia a la estructura, la presentación tiene tres componentes centrales, en el primero se realiza un acercamiento contextual de los actores de quienes se van recogiendo los sentidos sobre el *Sumaj Kausay* (Buen vivir); en el segundo se puntualizan los parámetros teóricos desde los cuales se realiza la categorización de los discursos (mujeres autoridades del Valle Alto de Cochabamba). Finalmente, se desarrollan tales sentidos a partir de las variables determinadas y con el fin de cerrar el documento se plantean algunas consideraciones finales a modo de cosecha.

1. El Valle Alto de Cochabamba: *warmis sumaj kausanapaj*¹

En primera instancia es importante indicar que los actores de la presente investigación son mujeres autoridades del Valle Alto de Cochabamba. Cuando se hace referencia al término de autoridades, se consideran a las mujeres que se encuentran en función de gobierno - fundamentalmente en los Concejos municipales- y autoridades comunales (dirigentes de barrio, organizaciones territoriales y campesinas). Es importante indicar que para la recolección de los datos se tomó en cuenta a mujeres que tienen como lengua madre el quechua y, segunda, el castellano.

En este contexto resulta central destacar algunos puntos sobre la situación de las mujeres, fundamentalmente porque la concepción del *sumaj kausay* está vinculada a la participación política y responde a las motivaciones por las que mujeres indígenas se encuentran en cargos de decisión.

Uno de los aspectos que se puede observar son elementos culturales, es decir, creencias, principios y valores en los que fueron criadas las personas. En primer lugar, se puede indicar que existen varios varones (entorno familiar) que consideran que las mujeres no deben participar del poder. Edelfina Vallejos, Vicepresidenta de la Central Campesina de Arbieto, manifestó que el hombre no quiere dejar el poder ("la mamadera"): "*Kharis mana dejankuchu, warmista rinankupaj karqusman*"; [en la traducción propia] "Los hombres no dejan que las mujeres vayan (suban) a los cargos". (Entrevista a Edelfina Vallejos, 13/06/2016).

En segundo elemento que se puede mencionar, apelando a lo cultural, es que muchas de las mujeres fueron instruidas en la lógica de ser *sumaj warmis* (buenas mujeres). Sin embargo, ¿Qué significa ser buena mujer? Efrogina Rosas, exconcejala del municipio de Punata, sostiene que desde niña le dijeron que tenía que ser "buena esposa, cuidar bien a los hijos, cocinar bien,

cuidar a los animales, lavar la ropa, entre otras tareas domésticas" (Ella agregó) "*sinoqa qosayki saqisonqa, niwaj mamay*"; [en la traducción propia] "Sino tu marido te dejará, me decía mi madre" (Cf. Entrevista a Efrogina Rosas, 31/10/2016). En este entendido, la concepción inicial de *sumaj* está relacionado a elementos culturales que se enseñan en la familia. El espacio de producción y reproducción de los significados, es en primera instancia el seno familiar.

Si se quiere hacer un apunte adicional, se puede indicar que el término de *sumaj warmi* está relacionado con una concepción de -bueno- que se tiene en la cultura. Que evidentemente, desde alguna consideración remite a la mujer a tareas que están vinculadas solo el ámbito privado o doméstico. Entonces, existe una noción diferente del *sumaj*, eso implica que si se quisiera abrir la investigación puede resultar una multiplicidad de sentidos respecto a la concepción del *sumaj*.

Un tercer aspecto que se observa en el contexto de los públicos con quienes se realiza la investigación, es que muchas de las mujeres no tuvieron oportunidades de culminar los estudios. Un 90% de las entrevistadas solo vencieron los cursos de primaria y en algunos casos de secundaria. Existe un bajo nivel de estudios superiores que obedece a un 10%. Leticia Camacho, exalcaldesa del municipio de Punata, indicó que hasta ahora los programas de formación a mujeres desde el Estado, se centraron solo en cursos de formación de tejido, cocina, costura, peluquería entre otros homólogos (Cf. Entrevista a Leticia Camacho, 25/11/2016). Evidentemente, se puede visibilizar que la situación de las mujeres desde el punto de vista social y cultural se encuentra en desventaja.

En referencia al contexto de las mujeres de cara a los recursos económicos que se tienen, es importante considerar que el valor no solo se encuentra en el dinero o en los bienes sino también en la productividad. En esto de modo coyuntural se hace referencia a un pasaje del Antiguo Testamento "Además, todas estas bendiciones vendrán sobre ti y te alcanzarán por haber obedecido al Señor tu Dios. Serás bendito en la ciudad y en el campo. Serán benditos tus hijos y tus cosechas, y las crías de tus vacas, de tus ovejas [...]" (Dt 28, 2-4). Este asunto es coherente con la concepción de las personas de habla quechua que también está enraizado en tradiciones católicas. Se pudo observar que los signos de prosperidad están ligados a los campos verdes y la cantidad importante de animales.

En suma, las mujeres no tienen acceso directo a los recursos económicos. La producción y los animales son considerados propios del varón "que es la cabeza de la familia". Efrogina Rosas manifestó: "*warmis mana kausankuchu kosata, kharilla dueño tukuyimamanta, ¿Chaychu kawsay kanman?*"; [en la traducción propia] "las mujeres no viven bien, solo el hombre es dueño de todo, ¿Eso podría ser vivir?" (Entrevista a Efrogina Rosas, 31/10/2016).

Estos elementos contextuales muestran un primer acercamiento a la situación de las mujeres del Valle Alto de Cochabamba, concretamente a los municipios que comprenden la Mancomunidad del mismo nombre. Como se indicó al inicio, es fundamental comprender la situación de los públicos para intentar entender los procesos de significación, en el caso del presente trabajo, sobre el término de *sumaj kausay*. En el siguiente componente se indican algunos aspectos teóricos y metodológicos de la investigación.

2. El camino para el rastreo de los sentidos

En principio, es oportuno indicar que en el proceso de acercamiento a una realidad, especialmente si está vinculado al lenguaje, resulta algo complicado. Idealmente, sería conveniente que existan algunos parámetros de análisis propios del quechua para comprender los significados. Sin embargo, es necesario considerar que es un idioma esencialmente oral (no se remite a lo escrito).

Entonces, haciendo una revisión de algunos textos y propuestas de análisis, se optó por usar el aporte teórico que está constituido por una suerte de combinación de la Teoría del Discurso y Estudios culturales; a partir de ella se propone el análisis de determinados discursos como construcción social en diferentes niveles: texto, interacción y acción (difusión). La investigación tiene su enfoque en la teoría del discurso que fundamentalmente comprende tres elementos, el texto-articulación, la interacción y la práctica social (Cf. HOWARTH, 1997:126).

La elección de estas variables se considera oportuna, porque al ser el quechua un lenguaje esencialmente oral, las variables están orientadas fundamentalmente a esa lógica (la acción). Por ende, se asume al texto en su sentido más amplio. A la vez, el aporte de Van Dijk, es determinante en la construcción del discurso no sólo desde la estructura semiótica (en cuanto texto), sino ante todo por los constructos sociales que supone. Estas construcciones significan y determinan en las relaciones sociales. Igualmente, esto se concreta en la acción desde distintos parámetros (Cf. VAN DIJK, 1996).

En relación al diseño metodológico, el tipo de investigación es explicativa. En lo referente al diseño de investigación es transeccional y no experimental bajo la metodología cualitativa. Como técnicas de estudio se usaron el análisis de mensajes, observación y entrevistas.

La población la constituyen las mujeres que ocupan cargos políticos a nivel municipal por elección de voto popular que pertenezcan a las jurisdicciones de los municipios de la mancomunidad del Valle Alto de Cochabamba. Además, las mujeres que ocupan cargos en las diferentes organizaciones comunales e interprovinciales o de la misma Mancomunidad.

La muestra se basó en el tipo denominado como aleatoria simple. En este sentido, se aplicó las entrevistas a todas las alcaldesas (2), así como a dos concejales de cada municipio (18); a las primeras autoridades de la Central de mujeres Campesinas de los diferentes municipios (8) y a las presidentas de OTB (Organización territoriales de base) de los municipios (5). En total se aplicaron 33 entrevistas. La observación se la realiza en los espacios formales e informales.

3. Sumaj kausayman chayasun³

En todo el proceso de consolidación de los datos recolectados de las mujeres del Valle Alto, concretamente de la Mancomunidad (aglutinante de varios municipios), se plantean algunos resultados que están centrados en los significados del Vivir bien. Es importante sostener que los discursos que se obtuvieron fueron en quechua por lo que quizá en algún sentido, no se puede reflejar del todo la magnitud de las palabras en castellano. Aspecto que no resulta grave.

Entonces, al iniciar este apartado, se postula la pregunta fundamental; qué significa el término de *sumaj kausay* para las mujeres que ejercen cargos públicos (estatales y comunales), de habla quechua y están autoidentificadas como indígenas. En esa lógica, se plantean los siguientes puntos.

3.1. Sumaj kausay en las manifestaciones textuales

Al momento de hablar de manifestaciones textuales, se hace referencia a las expresiones que se determinan en las mujeres autoridades. Es decir, son las construcciones verbales que se traducen en lo fonético. Se pudo determinar que uno de los discursos asociados al *sumaj kausay* es la igualdad de género (IG) relacionado con las concepciones que se asemejan con la armonía (Cf. CAOI, 2010:34).

En la misma, se pudieron determinar algunos que buscan la igualdad de género:

- Respeto de la integridad de la mujer.
- Igualdad de derechos y obligaciones de varones y mujeres.
- Eliminación de la violencia política.

Con relación al respeto de la integridad de la mujer, la mayoría de las autoridades sostiene la importancia de este principio para la convivencia del ser humano. Crescencia Muñoz, exconcejala del municipio de Arani sostuvo "*Entonces, noqa nini, chaypi mana noqa warmiykichu kani khaparinawaykipaj. Qanqa respetota qowanayki tian*"; [en la traducción propia] "Entonces, yo le dije ahí, yo no soy tu mujer para que me grites. Tú debes darme respeto" (Entrevista a Crescencia Muñoz, 12/08/2016).

Por su parte, casi la totalidad de las mujeres homologa la igualdad de derechos y obligaciones entre varones y mujeres. Una de las dirigentes de Arani (Presidenta de la comunidad de Pocoata) afirmó frente a las autoridades municipales: "*qankuna mana respetankichijchu warmista. Tukuy sumaj kausaypaj, kikin derechos obligaciones ima kanan tian*"; [en la traducción propia] "Ustedes respetan a las mujeres, para todo el vivir bien, los derechos y obligaciones deben ser los mismos" (Entrevista a Carla Rojas, 26/11/2016).

Otro de los componentes discursivos de las mujeres está vinculado a la eliminación de la violencia política. Se pudo evidenciar que existen muchas relaciones de abuso y violencia política a las mujeres. La concejala suplente del municipio de Tolata dijo: "*Mañana jinachu kasunchij, ashkhataña agunanchis, mañana kusatachu tiakuyku, kharis concejales maqallayta munawayku*" (Entrevista a Elia Escobar, 17/10/2016).

En suma se pudo evidenciar en los discursos que se asocia el "*sumaj kausay*", de modo directo e indirecto, a la importancia de la igualdad de género. La exconcejala del municipio de Punata, Efrogina Rosas, señaló: "*Grave ultrajasqa kanku warmis, policiapis, a veces, khawarillanku. Chayqa mana kosachu. Sumaj kausaypi, igual trato kanan*"; "Ya no podemos estar así, mucho hemos aguantado, ya no vivimos bien, los concejales hombre solo nos quieren pegar" (Entrevista a Efrogina Rosas, 23/11/2016).

En ese sentido, las mujeres consideran que viven en un contexto en el que las adversidades son muchas para que la mujer participe del poder. En éste se presentan problemas como el machismo relacionado con la burla de los varones ante una autoridad femenina. En algún caso, se conoció violencia política contra las mujeres que ejercen la gestión pública. Las entrevistadas son conscientes de estos problemas porque los manifiestan en sus discursos de modo directo e indirecto.

Las adversidades no son límite para que ellas sigan en la lucha de ocupar cargos públicos y hacer gestión. En muchos espacios las mujeres autoridades manifiestan que las leyes que garantizan sus derechos en la actual coyuntura boliviana pero en la dimensión cotidiana persisten las

relaciones de exclusión. En muchos casos, a las mujeres todavía se las considera para tareas domésticas y logísticas. En los municipios estudiados todas las secretarías de los Concejos municipales están a cargo de la mujer. Y, contrariamente, las carteras técnicas están ocupados por varones.

En este sentido, las mujeres no sólo quieren ser parte de cargos logísticos. Todas apuntan a ocupar los puestos en concejalías para tener autoridad. Una limitante evidente es la instrucción de educación. Muchas de las mujeres no culminaron aún los estudios de bachillerato. Considerando que en la gestión pública son necesarias algunas habilidades de lecto-escritura. En los discursos no reluce la preocupación por la formación en gestión pública, sólo están concentradas en ver cómo obtienen el poder. Evidentemente esto es legítimo.

3.2. Sumaj kausay en las interacciones

En la concepción social de las personas, concretamente en el Valle Alto de Cochabamba se pueden evidenciar la importancia de las interacciones, no solo en espacios formales sino fundamentalmente en los cotidianos. El momento en el que se hacen las compras en el mercado, el diálogo entre madres de familia en alguna reunión del colegio, discusiones mientras participan de una reunión entre otros, son espacios privilegiados. Evidentemente se hablan de diferentes temas que incluso están relacionados con las primeras variables del apartado anterior pero existe una constancia en el asunto de entender el sumaj kausay como sinónimo de transparencia en el ejercicio del poder (TEP). Es así que se manifiestan dos subcategorías:

- La mujer honesta (transparente).

- Rendición de cuentas

En las interacciones de las mujeres se pudo evidenciar que ellas hablan constantemente de la transparencia visibilizada en la figura de la mujer pero también a la expresión de Vivir bien. Por ejemplo, la ex-concejala de Arani indicó:

Entonces *chayta arreglachunku nispa, noqa mana de acuerdochu karqani como presidenta jina... Chay informeta noqa rikuy munani kuntitan jaywaway*. Entonces, *fírmapusayki. Imamantaj noqa fírmasaj, mana ima trabajo rikuspari. Noqa mana ni imatapis suwasajchu, tukuy pueblupaj sumaj kachun*; [en la traducción propia] Entonces que arreglen les dije, yo no estaba de acuerdo como presidenta... Yo quiero ver ese informa, entrégame ahora. Entonces te lo voy a firmar, cómo yo voy a firmar, no viendo el trabajo tuyo. Yo no voy a robar nada, todo el por el bien del pueblo. (Entrevista a Crescencia Muñoz, 12/09/2016).

En esa situación también resulta central la homologación de la rendición de cuentas con el buen vivir de la comunidad. La mayoría de las personas a quienes se observó en sus interacciones coinciden con este asunto. Un ejemplo de ello es que una de las exconcejalas de Tolata afirmó: "*Noqayku qolqerayku mana makisniykuta ch'ich'ichasaykuchu, tukuy imata sumaj kanapaj Tolatapi, rendición de cuentasta ruwana*"; [en la traducción propia] "Nosotros no nos estamos ensuciando las manos con el dinero... Todo para que esté bien en Tolata, hay que hacer rendición de cuentas" (Entrevista a Magalí Montes, 18/11/2016).

El tema de la gestión pública que se lo menciona de modo reiterativo en las interacciones, es una de las armas más importantes para valorar la gestión transparente de la mujer como autoridad. Esto desde dos aspectos. Uno de ellos, es que las autoridades comunales (mujeres) exigen rendición de cuentas a las autoridades de alta jerarquía (normalmente varones). En algún momento, alguna de las entrevistadas sostiene que eso no les gusta a las autoridades

masculinas. Ellas son el control social, esto además, legitimado por la ley. Es interesante cómo, además, ellas se ponen como ejemplo de honestidad y manifiestan su modo hacer la rendición de cuentas.

Un segundo aspecto, son las declaraciones de las autoridades en función pública, tienen especial preocupación por los informes constantes. En el fondo parece existir una inquietud de no dejar caer la imagen de honestidad en la mujer. Algunos varones en función de gobierno asignan tareas de administración del dinero, pero esto no es frecuente. Finalmente, se puede indicar que en los discursos también se reitera que el varón tiene más casos de corrupción.

3.3. Sumaj kausay en la difusión masiva

Una tercera noción que se puede dar sobre el sumaj kausay en las mujeres, es lo relacionado al ejercicio político (EP). Esto se hizo evidente en las intervenciones oficiales (discursos ante públicos masivo, medios de comunicación, conferencias de prensa entre otros) que realizan las autoridades mujeres. Existe una constante en homologar el *sumaj kausay* con la importancia de participar del poder (EP). Las sub-temáticas rastreadas en el análisis de este componente son dos:

- Participación en cargos públicos.
- Incidencia política.

La participación en cargos públicos también es cercano al componente de vivir bien. Como indica una de las autoridades de la Central campesina de Arbieta: "Entonces *mana khari kaspaqa discriminankumanchu warmi wawastaqa, sumaj kausaypi, tukuy kasunman autoridades*"; [en la traducción propia] "Entonces, por ser varón, no pueden discriminar a las hijas mujeres, en el vivir bien, todos podemos ser autoridades." (Entrevista a Edelfina Vallejos, 20/11/2016).

De la misma manera, la incidencia política se manifiesta en discursos que están relacionados al *sumaj kausay*: "*warmis jina, noqayku kaypi kasanchij incidinapaj, chayqa sumaj kausaypaj. Noqayku leyesta ruwanayku tian sumajpaj*"; [en la traducción propia] "Como mujeres, nosotras también estamos aquí incidiendo, Eso es el vivir bien. Nosotros debemos hacer leyes para nuestro bien." (Entrevista a Casilda Agudo, 18/10/2016). De esa manera, la búsqueda de incidencia política es parte de los elementos de los discursos considerando los espacios públicos.

En suma, existe una clara determinación de un grupo de mujeres que quieren ejercer el poder. No sólo se trata de que las mujeres sean autoridades (éste es un paso importante) sino que también ellas ejerzan autoridad haciendo gestión. Se refiere a que puedan decidir y asignar recursos. En muchos casos, la participación de la mujer en un concejo municipal se restringe a levantar la mano para alguna votación a pesar que la autoridad principal del Concejo sea una mujer.

Es otro de los temas que reluce en las diferentes declaraciones de las mujeres es el ejercicio efectivo del poder que está vinculado al término de vivir bien. En muchos de los discursos surge que la mujer no quiere llegar al poder simplemente por ser autoridad nominal sino para responder a las necesidades que conoce en su diario vivir como mujer. Entonces, es indispensable que el poder sea ejercido.

A modo de cosecha

Existen muchos puntos que se pueden tomar en cuenta en este proceso de consolidación/sistematización de significados que se construyen a partir del *sumaj kausay*. En

este sentido, se apuntan dos elementos centrales como parte de las conclusiones que se pueden manifestar a partir de la investigación.

Una de ellas permite afirmar que los discursos se van resignificando, evidentemente, manteniendo el sentido primigenio. El término de *sumaj kausay* sin duda, está vinculado a la armonía, la reciprocidad, la convivencia entre otros. Sin embargo, es posible que los grupos sociales vayan construyendo significados específicos de acuerdo con los contextos en los que se desarrollan.

Finalmente, se puede sostener en torno a los resultados que los discursos o la construcción del mensaje discursivo es fundamental (ámbito comunicacional). La reflexión y la creación de consignas de sector se efectivizan en la realidad (incidencia política) que está vinculado en su concepción al Vivir bien. Es decir, si no hubiera sectores o protagonistas que consideren la importancia de la participación de la mujer en el poder, no se redactarían leyes que favorezcan esta situación. Entender estos procesos de construcción discursiva (cualquiera que sea) permite entender las prácticas de las personas o sectores sociales.

En el ser humano, es vital entender sus maneras pensar, las percepciones que tienen, sus consignas, sus intereses entre otros. Ellos configuran la base de las prácticas individuales y colectivas que se pueden mezclar con la reivindicación de derechos de sectores relegados. En muchos casos, la investigación se concentra en el hecho, esto es importante. Empero, lo fundamental para entender el hecho está en investigar los discursos o ideas de las personas que son protagonistas del hecho.

Un segundo elemento que no se puede considerar desvinculado del término de Vivir bien es lo relacionado con la equivalencia del ejercicio de la ciudadanía. Un dato vital es que la mujer es ciudadana formalmente al finalizar la primera mitad del siglo XX con la reforma a la norma (1945) que las habilita para votar en elecciones municipales. Sin embargo, este reconocimiento formal de la mujer como ciudadana no se efectivizó en plenitud al momento de la promulgación de la Ley. El contexto jurídico-formal actual realmente es favorable a la mujer (con las medidas de acción positiva) para que pueda ejercer sus derechos fundamentales entre las que están los derechos políticos. Por lo menos eso se manifiesta en los discursos.

La ciudadanía de la mujer recientemente se está consolidando como un aspecto importante en el Estado boliviano. En ese marco, existen varias iniciativas de mujeres que quieren tomar el poder. Sin embargo, en el tejido social, se encuentran con situaciones adversas de parte de autoridades masculinas: chistes, insultos, presiones jurídicas hasta agresiones físicas (en caso particulares, el asesinato). Por tanto, se puede hablar de una cierta restricción al ejercicio de la ciudadanía en las relaciones cotidianas en pleno siglo XXI.

Evidentemente, las leyes que se aprobaron en favor de las mujeres que no son pocas, están ayudando en el proceso de ahondamiento de ciudadanía femenina. Empero, las situaciones cotidianas y esas relaciones de poder cultural que ponen al hombre como autoridad, todavía se hacen visibles. Entonces, no sólo basta la norma sino ante todo el cambio de las estructuras de pensamiento donde se considere que los seres humanos (varones y mujeres) tenemos el derecho de ejercer la ciudadanía. Entonces, de principio se dice que la ley ayuda pero no determina ese ideal donde la mujer deje de sufrir violencia en lo privado y lo público por sus condición de mujer (en coherencia a eso parámetros patriarcales).

El ejercicio de ciudadanía de las mujeres no supone arrebatar derechos a los hombres, de ninguna manera. Se trata de que ambos puedan ejercer este derecho fundamental. Especialmente en el contexto democrático.

Un tercer asunto que se puede manifestar es que se refirma la idea con el que inició el trabajo. Los contextos y la población son variables determinantes para comprender la concepción de un determinado término (explosión de sentidos) que puede ser relevante para la sociedad. Y, evidentemente, una recuperación de valores ancestrales que se guardan en el lenguaje, en este caso en el quechua. En esta oportunidad, se hizo un cruce de variables entre la teoría (texto-discursos-práctica social) y la realidad (discursos textuales-discursos fruto de la interacción-difusión de discursos). La Teoría del discurso planteado por algunos autores (mencionados en el presente trabajo) muestra que los discursos no son simple emisión del lenguaje sino que ellos se proyectan en la realidad. En este sentido, el análisis de Van Dijk es un aporte indispensable.

Entonces, el discurso influencia determinantemente en las prácticas sociales, especialmente en la vida política. De la misma manera, la construcción del texto con sentido, manifiesta la consolidación de roles que pueden estar configurados en relaciones de poder asimétricos. Puede ser el caso de las mujeres frente a los varones. Pero al mismo tiempo, los discursos pueden permitir la reconstrucción de tales relaciones de poder no igualitarias. Este es el gran aporte de la teoría. Ésta se usó en distintos temas de investigación que se relacionaban con temas de género, fundamentalmente porque es posible reconfigurar las prácticas sociales a partir de los discursos.

En esta relación con la teoría que sustenta la investigación, es central que se haga mención al planteamiento de las recepciones. Es fundamental entender que en este contexto, la lógica de emisor que envía mensajes al receptor por medio del canal y otros elementos que relucen en este proceso, no es mecánica.

Fundamentalmente porque emisor y receptor van cambiando con mucha agilidad. Es decir, el receptor (primero) se constituye en emisor, y el emisor (primero) en receptor. Esto gracias a las mediaciones personales que plantea Martín-Barbero. A tal punto que no se distingue con claridad quién es emisor y receptor. Y esto puede resultar ser un modo de profundización de la participación. En nuestro caso, de participación política. En esta lógica, todos tenemos la capacidad de recepcionar y re-semantizar. Esto permitirá que no existan instancias o sujetos de poder que hagan del otro un mero oyente. Por ello, se hace tan importante el planteamiento de las recepciones.

Notas:

1 Trad. Mujeres para Vivir Bien. Las traducciones son propias de autor.

2 Los municipios que conforman la Mancomunidad del Valle Alto de Cochabamba en Bolivia son Punata, Capinota, Santivañez, Arani, Villa Rivero, Cliza, Toco, Tolata, Tarata, Anzaldo, Sacabamba, Arbieta, Tacahi, Villa Gualberto Villarroel (K'uchumuela) y San Benito (Cf. AMDECO, 2012).

3 "Llegaremos al buen vivir". Expresión de Carla Rojas, presidenta de la Comunidad de Pocoata (municipio de Arani).

Bibliografía

AMDECO, Asociación de municipios de Cochabamba, (2012). <<http://www.amdeco.org.bo/internas/municipios.html>> (15/10/2017).

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2013). Ley (348) integral para garantizar a las mujeres un vida libre de violencia. La Paz: Gaceta oficial. [[Links](#)]

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2012). Ley 243 contra el acoso y violencia política hacia las mujeres. La Paz: Gaceta oficial. [[Links](#)]

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2010). Ley Nº 026, Ley del Régimen Electoral. La Paz: Gaceta oficial. [[Links](#)]

CAOI (2010). Buen Vivir/Vivir bien. Segunda edición. La Paz: CAOI.

DE GREGORIO-GODEO, Eduardo (2008). Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del discurso para los Estudios Culturales: Construcción discursiva de la 'neo-masculinidad'. Castilla: Universidad de Castilla- La Mancha. [[Links](#)]

HOWARTH, David (1997). La teoría del discurso. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, Talleres de estudios políticos. [[Links](#)]

SAGRADA BIBLIA (1972). Versión latinoamericana. Madrid. Paulinas y Verbo Divino. [[Links](#)]

SUÁREZ, Elsa y SÁNCHEZ, Ridher (2007). Mujeres en el municipio. Participación política de concejalas en Cochabamba. Plural editores. La Paz.

VAN DIJK, Teun (1996). Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI. [[Links](#)]

Fuente: LUIZAGA, José. (2017)."Hacia el Vivir Bien: un Aporte de la Estructura del Lenguaje Quechua". Punto Cero, año 22 - nº35' diciembre de 2017. Pp 73-84. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba